



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9426^a sesión

Miércoles 27 de septiembre de 2023, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Hoxha (Albania)

Miembros:

Brasil	Sr. França Danese
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sr. De Rivière
Gabón	Sra. Oye
Ghana	Sr. Agyeman
Japón	Sra. Shino
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021), 2642 (2022) y 2672 (2023) (S/2023/621)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021), 2642 (2022) y 2672 (2023) (S/2023/621)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Türkiye a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen; la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Worsornu; y la Vicepresidenta Regional para Oriente Medio y Norte de África de International Rescue Committee, Sra. Su'ad Jarbawi.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/621, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021), 2642 (2022) y 2672 (2023).

Doy la palabra al Sr. Pedersen.

Sr. Pedersen (*habla en inglés*): En las últimas semanas, he realizado gestiones diplomáticas intensas sobre el tema de la República Árabe Siria en Ginebra, Beirut, Damasco y Nueva York, y me he reunido con el Gobierno sirio y la Comisión de Negociación Siria varias veces, así como con todos los actores internacionales clave. En paralelo, mi Enviada Especial Adjunta, Najat Rochdi, y nuestro equipo han mantenido amplios contactos con los sirios, por conducto de la Junta Consultiva de Mujeres Sirias, que se reunió hace poco en Roma; a través de consultas con participantes del Espacio de

Apoyo para la Sociedad Civil en Estambul; y mediante la celebración de encuentros virtuales con actores sobre el terreno, en particular de Deir Ezzor y Al-Suwayda.

Como expresó el Secretario General ante la Asamblea General, la República Árabe Siria está en ruinas, y la paz sigue siendo improbable. Trágicamente, la consecución de una solución global al conflicto sirio sigue siendo esquiva. Las deficiencias en la voluntad política, la distancia entre las posiciones sustantivas de las partes, la profunda desconfianza y las complejidades del clima internacional contribuyen al estancamiento. El sufrimiento y la sensación de desesperanza entre los sirios son cada vez mayores. No podemos resignarnos a aceptar el *statu quo*, porque seguirá empeorando más y más. Podría desmoronarse, lo que daría lugar a nuevos problemas. Necesitamos que el proceso político empiece a ofrecer resultados sobre el terreno y siembre esperanza. Esa necesidad se hace evidente cuando prestamos atención a las tendencias alarmantes sobre el terreno.

Permítaseme recordar al Consejo que, tras 12 años de conflicto, la corrupción y la mala gestión, las crisis económicas externas, el tráfico ilícito de drogas y las sanciones han provocado que la economía siria se fuera a pique. Este año, la libra siria ha perdido la mitad de su valor, mientras que los precios de los alimentos se han duplicado. La mitad de la población padece inseguridad alimentaria, y más de 600.000 niños menores de 5 años sufren retraso del crecimiento. Los profesionales de la medicina y la enfermería ganan menos de 20 dólares al mes, una suma que no alcanza siquiera para cubrir los gastos de transporte. Muchos trabajadores esenciales de la atención de salud están abandonando el país. Hay sectores enteros que corren el riesgo de quedar desiertos.

Mientras tanto, en lugar de crearse las condiciones para que los desplazados regresen voluntariamente y en condiciones de seguridad y dignidad, la violencia sigue matando e hirviendo a la población civil, y el mes pasado decenas de miles de personas se vieron desplazadas. De hecho, en este período hemos sido testigos de algunas de las amenazas más graves para la calma relativa que ha prevalecido desde 2020. Entre ellas, cabe mencionar los enfrentamientos armados entre tribus árabes y las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) en Deir Ezzor, que duraron dos semanas; los intentos de avance de grupos armados de la oposición hacia el territorio controlado por las FDS, que provocaron nuevos enfrentamientos e intercambios de disparos entre las FDS y la oposición armada y Türkiye, así como ataques aéreos turcos y progubernamentales; las múltiples incursiones translineales que ha llevado a cabo en el noroeste de Siria el

grupo terrorista Hay'at Tahrir al-Sham, incluido en la lista del Consejo de Seguridad, con un grupo aliado que trata de apoderarse de territorios del Gobierno y mantenerlos, en desafío a las líneas de alto el fuego rusoturcas de marzo de 2020; una intensificación marcada de los bombardeos y los ataques aéreos progubernamentales en el noroeste de Siria; nuevos informes de ataques aéreos israelíes; nuevos informes de ataques aéreos jordanos; nuevos incidentes de seguridad en el sudoeste; informes de luchas intestinas entre las fuerzas progubernamentales en el nordeste y entre grupos armados de la oposición y al interior de Hay'at Tahrir al-Sham en el noroeste; y nuevos informes de ataques del Dáesh.

No debería sorprendernos que hayan surgido nuevas manifestaciones de frustración popular en Siria. Desde hace más de un mes, en la provincia de Al-Suwayda se suceden las protestas, en las que los manifestantes expresan reivindicaciones y demandas económicas, sociales y políticas. En imágenes de vídeo, vemos numerosas pancartas reclamando la aplicación de la resolución 2254 (2015).

Permítaseme insistir en la necesidad de respetar el derecho de protesta pacífica en todas las zonas de Siria y en la importancia de que las manifestaciones sigan siendo pacíficas. Permítaseme insistir también en la necesidad de poner fin a todo tipo de violencia contra la población civil, respetar plenamente el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y trabajar en pro de un alto el fuego de alcance nacional. Al mismo tiempo —la representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios nos dará más detalles—, tomo nota de la reanudación de los envíos humanitarios de las Naciones Unidas desde Türkiye hacia el noroeste de Siria a través del paso de Bab al-Hawa. Se deben utilizar todas las modalidades, en particular la translineal. También se necesitan con urgencia recursos destinados a todos los pilares, mejorando en particular la recuperación temprana prevista en el plan de respuesta humanitaria y la ayuda destinada a los refugiados y los países de acogida. Asimismo, debemos velar por que se eliminen o palíen los efectos adversos de las sanciones en los sirios de a pie, entre otras cosas haciendo pleno uso de las exenciones humanitarias vigentes y asegurando que los Estados que imponen sanciones eviten un exceso de celo en su ejecución.

Además de eso, debemos prestar atención urgente al movimiento político para modificar la dinámica que acabo de detallar. Para ello tenemos que cambiar nuestra mentalidad, algo que ya sé que no es fácil. Sin embargo, como el Secretario General dijo la semana pasada

ante la Asamblea General, la política es avenencia; la diplomacia es avenencia; el liderazgo eficaz es avenencia. Las partes sirias y todos los agentes internacionales clave deben demostrar un espíritu de avenencia más fundamental de lo que muchos han hecho hasta la fecha. De este modo, será posible actuar en paralelo para invertir cuanto antes las tendencias negativas en los ámbitos económico, político y de la seguridad, así como poner de nuevo en marcha un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios, como se reclama en la resolución 2254 (2015). Ahora bien, para lograrlo se necesitan gestos concretos con contribuciones de todas las partes, paso por paso. Ello podría llevarnos al establecimiento de un contexto seguro, tranquilo y neutral, capaz de crear las condiciones necesarias para frenar nuevos desplazamientos; abrir la puerta a un retorno seguro, digno y voluntario de los desplazados internos y los refugiados; propiciar medidas genuinas para hacer frente a las preocupaciones en materia de protección y subsistencia de los civiles sirios; y fomentar cierto grado de confianza. Todo ello requiere una voluntad de avenencia seria, para empezar a abordar las preocupaciones de los civiles dentro y fuera del país.

Las personas detenidas arbitrariamente podrían ser puestas en libertad, y se adoptarían medidas para garantizar que el trato dispensado a cualquier recluso sea coherente con su derecho al debido proceso. Podría aumentar el número de sirios con acceso a sus propiedades o a documentos que necesitan imperiosamente, como los certificados de nacimiento, matrimonio o defunción. Los sirios que han huido y temen ser alistados verían atendidas sus preocupaciones. Los sirios que se encuentran en otros países podrían tener más opciones para acceder a los servicios consulares que necesitan. Los cortes de energía podrían ser menos frecuentes y prolongados, y podría haber más disponibilidad de agua limpia. Los enfermos podrían acceder a medicamentos que en la actualidad no están disponibles. Los agricultores podrían importar los suministros necesarios para recuperar su autosuficiencia. Los afectados por la devastación del terremoto podrían acceder a los materiales necesarios para la recuperación. Los pagos destinados a actividades humanitarias legítimas podrían llegar a Siria con más facilidad.

En resumen, si los sirios vieran interés por atender sus preocupaciones en materia de protección, los donantes, incluidos los de la región, podrían ofrecer por su parte más apoyo, y los Estados que imponen sanciones podrían adoptar medidas que faciliten esa labor. Por otro lado, los diversos acuerdos *de facto* que tienen por

objeto asegurar la calma podrían englobarse en un alto el fuego más amplio y sostenible de alcance nacional y en un enfoque común que favorezca los esfuerzos de lucha contra los grupos terroristas aún activos en Siria que figuran en la lista del Consejo de Seguridad.

Paralelamente, las partes sirias podrían participar en un proceso de diálogo político dirigido y asumido como propio por los sirios y facilitado por las Naciones Unidas y llevar a cabo un trabajo serio en el marco del Comité Constitucional. Podrían recomendar propuestas concretas y reaccionar a las que se planteen, examinar la Constitución capítulo por capítulo y determinar las bases de un futuro contrato social aplicable a todos los ciudadanos de un país profundamente dividido. Podrían dejar atrás cualquier pretensión de eludir el diálogo y presentar propuestas capaces de recabar apoyo más allá de las divisiones que afectan actualmente a Siria. Como mínimo, podrían trabajar de manera ágil e ininterrumpida y estudiar conjuntamente la manera de construir el futuro. Además, mientras se definen todas esas posibilidades, en las Naciones Unidas mantendríamos un contacto continuado con la sociedad civil siria, con hombres y mujeres y representantes de la juventud de dentro y de fuera de Siria, para hablar de todos sus problemas, preocupaciones y prioridades, y en el proceso los ayudaríamos a entablar contacto entre ellos.

Los avances en esos frentes no llegan a ser la solución política que los sirios necesitan y merecen. Sin embargo, la búsqueda e incluso el logro de esos avances sería un punto de partida para abordar cuestiones centrales que preocupan a los sirios en la actualidad y nos situarían en la senda prevista en la resolución 2254 (2015). Además, hay otros mecanismos y vías que nos ayudarían a avanzar si los utilizamos. Como todos sabemos, he trabajado y he establecido una estrecha coordinación con todas las partes, en particular con el grupo de contacto ministerial árabe sobre Siria, con el objetivo de agilizar el proceso de paso por paso. Se han planteado propuestas claras. Se nos invita a establecer una comunicación genuina y entablar deliberaciones concretas. Es una oportunidad que se debe aprovechar. Para que funcione, cada parte debe tener una participación precisa. Habría que coordinar las medidas recíprocas, y debería haber verificación.

En cuanto al Comité Constitucional, las partes sirias me han comunicado su deseo de que vuelva a convocarse. El formato de Astaná y el grupo de contacto árabe, así como las capitales occidentales, se muestran partidarios de retomar las sesiones del Comité Constitucional con la facilitación de las Naciones Unidas.

Considero que hay una vía de avance posible, y seguiré insistiendo y tratando de potenciar la titularidad y el liderazgo sirios del proceso, evitando la introducción de objetivos externos y la injerencia extranjera. Asimismo, velaré por que las sesiones se centren en cuestiones de fondo. Sigo realizando consultas y tengo intención de cursar invitaciones para que sea posible retomar la actividad antes de que termine el año. Evidentemente, mantendremos informados sobre los avances concretos a los integrantes del tercio intermedio.

Hay una vía posible para Siria, y exhorto a todos los presentes a que se involucren. Sin embargo, permítaseme hacer un aviso serio. Si no se sigue esa vía, la alternativa no es un *statu quo* sombrío pero manejable ni una mejora maravillosa según la perspectiva de tal o cual parte siria; de hecho, es un futuro más precario en el ámbito humanitario, institucional y de la seguridad, con implicaciones importantes para todos. La alternativa sería un desastre para la población siria y para la región, e iría en contra del interés común de la comunidad internacional en la estabilidad y el progreso de Siria. La vía a seguir comportaría una actitud sincera de fomento de la confianza a través de gestos recíprocos, paso por paso, sin dejar de abordar las preocupaciones en materia de protección y subsistencia. Comportaría un proceso gradual de fortalecimiento del diálogo constitucional bajo la dirección de Siria y con su titularidad. Afianzaría la implicación de la sociedad civil siria. Los agentes clave del esfuerzo internacional ajustarían las prioridades en torno a esta vía posible. Permítaseme hacer un llamamiento a todos para que dejen de lado cualquier bloqueo o condicionamiento de uno u otro aspecto del esfuerzo de las Naciones Unidas y presten un apoyo firme a la estrategia que he expuesto.

De ese modo, detendríamos el declive de Siria, veríamos que se logran progresos graduales y generaríamos cierto grado de confianza. De ese modo, prepararíamos el terreno para lo que en última instancia se necesita y lo que se pide en la resolución 2254 (2015): un intento fundamental de solución del conflicto que respete y restaure la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria y permita al pueblo sirio lograr sus aspiraciones legítimas. Es hora de adoptar medidas de consuno, decididos a que el pueblo sirio vea un cambio en sus vidas y un rayo de esperanza para el futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Wosornu.

Sra. Wosornu (*habla en inglés*): Permítaseme empezar hoy con una nota positiva desde el punto de vista humanitario. La semana pasada se reanudaron las entregas humanitarias de las Naciones Unidas desde Türkiye al noroeste de Siria a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa. Desde entonces, 65 camiones han cruzado la frontera, transportando artículos de salud y nutrición y otros suministros vitales de socorro para más de 2 millones de personas. Esperamos que en los próximos días y semanas muchos más camiones crucen hacia el noroeste. Esas fueron las primeras entregas de ayuda a través de Bab al-Hawa desde el 10 de julio, cuando expiró la autorización en virtud de la resolución 2672 (2023). El personal de las Naciones Unidas también ha podido pasar por este paso fronterizo, lo cual ha permitido que mejoremos nuestra capacidad de apoyar a los asociados, supervisar los proyectos, colaborar con las comunidades a las que servimos y fortalecer el entorno de protección mediante la presencia física sobre el terreno.

Mientras tanto, las Naciones Unidas y nuestros asociados también han utilizado suministros y entregas preposicionados a través de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai para mantener los programas en todo el noroeste de Siria. No obstante, Bab al-Hawa, sigue siendo el canal central para la ayuda transfronteriza de Türkiye al noroeste de Siria. Esa novedad significa que podemos llevar a cabo entregas a la escala necesaria para atender las necesidades urgentes de más de 4 millones de personas, el 80% de las cuales son mujeres y niños. La reapertura de Bab al-Hawa para la ayuda transfronteriza de las Naciones Unidas es el resultado de un entendimiento con el Gobierno de Siria sobre la prestación de asistencia transfronteriza de las Naciones Unidas basada en principios, de las garantías operacionales y de seguridad por parte de las autoridades *de facto* de Idlib y de las consultas con diversos Estados Miembros, incluidos la República de Türkiye, los donantes, las organizaciones no gubernamentales y otros asociados.

La respuesta transfronteriza va más allá de la circulación de camiones. Significa escuelas, instalaciones sanitarias y sistemas de saneamiento que funcionan mejor y un mejor acceso al agua potable y a servicios de protección que salvan vidas. También incluye la prestación de asistencia en efectivo. Nuestro empeño de prestar ayuda humanitaria por todos los medios posibles, ya sean translineales o transfronterizos, sigue inalterado.

Como dijo el Enviado Especial, la escalada de las hostilidades en el norte de Siria a principios de este mes fue un duro recordatorio de la importancia crítica de mantener la asistencia humanitaria. La reanudación de

las hostilidades en las últimas tres semanas en el norte y nordeste de Alepo ha desplazado temporalmente, como ya se ha mencionado, a decenas de miles de personas, muchas de las cuales han tenido que dormir a la intemperie debido al hacinamiento en los campamentos de desplazados. También se ha informado de bajas civiles, entre ellas mujeres y niños. Además, 32 escuelas han tenido que interrumpir sus actividades educativas, y 14 de ellas han sido utilizadas como refugios temporales. Asimismo, según los informes, los combates en el nordeste dejaron 23 civiles muertos y muchos más heridos en la provincia de Deir Ezzor a finales del mes pasado, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Decenas de miles de personas se vieron desplazadas, mientras que las que se quedaron tuvieron que afrontar escasez de alimentos y medicinas. El lunes, una estación de suministro de agua de Deir Ezzor resultó dañada a causa de las hostilidades continuas, lo cual dejó al menos a 17.000 personas —muchas de ellas desplazadas de otras zonas— sin acceso al agua potable. Los trabajadores humanitarios se centran en hacer llegar alimentos, agua, asistencia sanitaria y refugio a las personas afectadas. Las organizaciones locales, incluidas las organizaciones de mujeres de base, desempeñan un papel fundamental para garantizar que la ayuda llegue equitativamente a las personas necesitadas. Insto encarecidamente a todas las partes en las hostilidades a que cumplan el derecho internacional humanitario y tomen todas las precauciones posibles para evitar y reducir al mínimo los daños a la población civil.

En todo el país, las familias tienen que vérselas con la tensión continua de una crisis económica cada vez más profunda, de nuevo como mencionó el Sr. Pederesen. Desde principios de año, la libra siria ha perdido más de la mitad de su valor, mientras que los precios de los productos alimentarios básicos casi se han duplicado. A principios de este año, la mitad de la población —unos 12 millones de personas— sufría inseguridad alimentaria. La situación ha seguido empeorando y, si persisten estas tendencias económicas, es probable que veamos más millones de personas caer en la inseguridad alimentaria.

Todo ello ocurre en un contexto de fuerte disminución de los recursos disponibles para la respuesta humanitaria. Solo quedan tres meses para que acabe el año y, sin embargo, el plan de respuesta humanitaria para Siria en 2023 sigue financiado en menos de un 30%. Eso significa que numerosos organismos humanitarios se ven obligados a adoptar decisiones dolorosas. Como

se informó en julio, el Programa Mundial de Alimentos ha tenido que recortar la ayuda a 2,5 millones de personas, y reducir a la mitad la ración estándar para otras.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se ve actualmente obligada a recortar y reducir programas de asistencia esenciales, incluidas las intervenciones para responder a la violencia de género. En el noroeste, en los últimos meses se cerraron unos 17 espacios seguros para mujeres y niñas, y dos docenas más lo harán a finales de año si no se recibe financiación adicional. Nuevos recortes en los programas contra la violencia de género, ya de por sí subfinanciados, tendrán profundas consecuencias para las supervivientes. Las mujeres y las niñas están pagando un precio muy alto. Sus derechos fundamentales, incluido el acceso a servicios críticos para su salud y bienestar, se han convertido en una víctima del conflicto. Las mujeres y las niñas tienen dificultades para acceder a la atención sanitaria, incluidos los servicios reproductivos, debido a los daños generalizados en los centros de salud, la escasez del personal sanitario, como ya se ha indicado, las limitadas opciones de transporte, la falta de documentación, el hacinamiento y los largos tiempos de espera.

El UNICEF nos informa de que el déficit de financiación está poniendo en peligro el acceso a la educación de millones de niños y socavando los esfuerzos urgentes para mantener los sistemas de agua y saneamiento, que son esenciales para prevenir riesgos catastróficos para la salud pública, incluido el cólera. Del mismo modo, la Organización Mundial de la Salud informa de recortes en los servicios sanitarios que afectan a millones de personas y reducen servicios esenciales, como la vacunación infantil y la vigilancia de las enfermedades.

La reanudación de las entregas de ayuda de las Naciones Unidas a través de Bab al-Hawa es una noticia positiva. Sin embargo, como he destacado hoy, en todo el país persisten necesidades humanitarias ingentes y riesgos de protección. Todavía hace falta mucho más para que millones de personas en toda Siria puedan reclamar una vida segura y digna.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Wosurnu por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Jarbawi.

Sra. Jarbawi (*habla en inglés*): International Rescue Committee lleva prestando ayuda en Siria desde 2012 y, en numerosos aspectos, la situación nunca ha sido tan compleja. Sin embargo, la verdad es que muy poco de

lo que presentaré hoy al Consejo de Seguridad será una sorpresa. Mes tras mes, año tras año, el Consejo ha sido informado del deterioro de la situación humanitaria en Siria. Trece años después del comienzo de la crisis, ya no sabemos cómo describir el padecimiento cotidiano que atraviesan tantas personas. La situación humanitaria en la República Árabe Siria, siempre al borde del precipicio y aun así siempre capaz de descender a nuevas profundidades, sigue empeorando. El primer brote de cólera en más de un decenio que tuvo lugar el año pasado, las tasas de malnutrición sin precedentes, los veranos cada vez más calurosos y los inviernos impredecibles agravan la situación de las familias sirias. Por tanto, es imprescindible que la situación se mantenga en la agenda del Consejo, y de ahí que agradezca la oportunidad de informar hoy a todos en nombre de International Rescue Committee, sus asociados y aquellos a quienes servimos.

Como acaba de informar al Consejo la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), actualmente más de 15 millones de personas en la República Árabe Siria necesitan asistencia humanitaria, el número más alto desde que comenzó el conflicto. La falta de avances hacia una solución política y las consecuencias de la crisis prolongada han sumido en la pobreza a cerca del 90 % de los sirios. Si no se adoptan medidas concertadas para atacar las causas de las necesidades humanitarias, esas cifras no harán sino aumentar.

En julio, el Consejo no volvió a autorizar la asistencia transfronteriza dirigida por las Naciones Unidas al noroeste de la República Árabe Siria por un mandato de 12 meses (véase S/PV.9371). La incertidumbre resultante ha puesto de relieve el papel crítico y continuo del Consejo en la promoción de un acceso seguro, digno y sin trabas a la asistencia para la población que se encuentra en la República Árabe Siria. Los asociados sirios de International Rescue Committee nos han transmitido su frustración y su ansiedad por que ese mandato no se haya prorrogado, en particular sus preocupaciones muy legítimas sobre el futuro de la asistencia humanitaria para los millones de personas que dependen de ella, la mayoría de las cuales son niños y mujeres. Las voces de los sirios y la sociedad civil son la esencia de esa respuesta humanitaria, y corresponde a todos los actores garantizar que se los escuche e incluya en la toma de decisiones.

En todo el norte del país, donde trabaja International Rescue Committee, la población civil sigue sufriendo las consecuencias del conflicto constante. Un dato estremecedor es que, en algunas zonas de la República Árabe Siria, los clientes de International Rescue

Committee nos refieren que han sido desplazados más de 20 veces desde que comenzó la crisis. Como el Enviado Especial y la OCHA han explicado al Consejo, la semana pasada, en Idlib, en el noroeste, un hombre de 90 años y su nieta, que vivían en un campamento de desplazados, perdieron la vida como consecuencia de ataques aéreos. Ya habían tomado la difícil decisión de abandonar su hogar para vivir en una tienda de campaña, en busca de seguridad, y aun así pagaron el precio más alto. Este último mes, la escalada de las hostilidades en Deir Ezzor se saldó con la muerte de al menos 54 civiles, entre ellos 4 niños. Esos incidentes han seguido provocando daños en infraestructuras públicas críticas, como hospitales e instalaciones de tratamiento de aguas, y han causado nuevos desplazamientos.

No podemos olvidar los terremotos devastadores de febrero, que también han agravado el sufrimiento al provocar desplazamientos, dañar y destruir aún más infraestructuras críticas, y ocasionar la muerte y heridas a más de 13.000 personas solo en el noroeste.

A medida que la situación económica se deteriora y los precios de los alimentos siguen subiendo, muchas de las personas que atendemos nos dicen que ya no pueden costear el sustento para sus familias. Un hombre que vive en el campamento de Serekaniye, en el nordeste de Siria, contó a mis colegas que se ve obligado a elegir entre la atención médica vital y el alimento para su familia. Padece diabetes y una cardiopatía, y la falta de servicios de salud lo obliga a vender parte de su canasta de alimentos para poder comprar medicamentos indispensables. Mencionó que siente angustia por no tener suficiente para alimentar a su familia. Ese es el dilema imposible que enfrentan ahora mismo muchas familias sirias necesitadas.

Lamentablemente, esos dilemas no se circunscriben a los servicios médicos y la alimentación, sino que se extienden a todas las facetas de la vida, incluida la educación de los niños. Según un sondeo que International Rescue Committee realizó este verano, casi la mitad de los hogares encuestados manifestaron que sus hijos no estaban escolarizados. Cuando se les preguntó por los motivos, el 74 % de los hogares informaron de que sus hijos varones no estaban matriculados porque debían trabajar para mantener a sus familias, y el 46 % informó de que el matrimonio precoz era la razón por la cual las niñas no asistían a la escuela.

Mientras a las familias sirias se les plantean disyuntivas imposibles entre la alimentación y la atención sanitaria, la educación y la supervivencia económica, los

organismos humanitarios también nos vemos obligados a tomar decisiones impensables sobre los servicios a los que debemos dar prioridad. En todo el país, la ayuda humanitaria sigue siendo una tabla de salvación para los sirios que tienen pocas alternativas para sobrevivir. Aun así, a pesar del claro aumento de las necesidades humanitarias, el plan de respuesta humanitaria de este año ha recibido menos del 30 % de la financiación, según ha declarado OCHA. Muchos de nuestros donantes ya nos han informado de que el año próximo habrá un recorte presupuestario adicional de entre el 20 % y el 40 %. El déficit considerable de financiación sencillamente se traducirá en un aumento de las necesidades en 2024, lo que creará una espiral descendente y nos obligará a tomar la decisión terrible de seleccionar a qué familias vulnerables atender. El peso de esa decisión recae sobre los organismos humanitarios —International Rescue Committee y sus 27 asociados—, ya que se nos pide que hagamos más con cada vez menos.

Ante la paralización tanto de los esfuerzos por poner fin a la crisis como de la ayuda económica que reciben los afectados, se teme, con mucha razón, que la crisis de la República Árabe Siria termine quedando en el olvido. Por ello, International Rescue Committee y la comunidad de organizaciones no gubernamentales en su conjunto insistieron sin cesar en que el Consejo autorizara la asistencia transfronteriza durante otros 12 meses. Aunque se han logrado avances recientes en el país y la ayuda de las Naciones Unidas ha vuelto a pasar por Bab al-Hawa tras semanas de incertidumbre, nos sigue preocupando que los mecanismos actuales, que son temporales y a corto plazo, no sean sostenibles. Todos los sirios, independientemente de dónde residan, tienen derecho a elegir y a gozar de dignidad en lo que respecta al acceso a la asistencia.

Como ya se ha señalado, creemos que es imperioso que la situación humanitaria en la República Árabe Siria siga figurando en la agenda del Consejo, entre otras cosas, mediante sesiones informativas e informes escritos periódicos en materia humanitaria. Ante las exiguas perspectivas de que la crisis se aplaque, instamos al mundo a que no olvide a las personas necesitadas y seguimos haciendo hincapié en la responsabilidad del Consejo de proteger a los sirios, dondequiera que se encuentren.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Jarbawi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General Geir Pedersen y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, por sus exposiciones informativas. También hemos escuchado atentamente la declaración formulada por la Sra. Jarbawi.

Seguimos convencidos de que no hay más opción que la de avanzar en el proceso de solución política dirigido y aplicado por Siria con la asistencia de las Naciones Unidas, de estricta conformidad con la resolución 2254 (2015) y sin interferencias externas. Sobre esa base, proseguiremos de forma sistemática nuestra cooperación, tanto con los sirios como con el Enviado Especial, así como con todas las demás partes interesadas, principalmente con nuestros asociados en el marco del formato de Astaná.

A tal fin, el 22 de septiembre, en paralelo a la semana de alto nivel del septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, se celebró otra reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de Rusia, el Irán y Türkiye, durante la cual se volvió a hacer hincapié en el papel de liderazgo y el enfoque de la troika de Astaná a la hora de proseguir esfuerzos consolidados para facilitar una solución global en Siria, sobre la base de la adhesión estricta al principio de respeto de la soberanía, la unidad y la integridad territorial del país. Además, se insistió en la necesidad de movilizar asistencia exterior a Siria, entre otras cosas, para garantizar su recuperación después del conflicto y aumentar el ritmo de retorno de los refugiados sirios a su patria.

La reunión trilateral fue seguida de consultas entre los representantes del formato de Astaná y el Sr. Pedersen, durante las cuales se prestó especial atención al restablecimiento de la labor efectiva del Comité Constitucional, entre otras cuestiones. En ese contexto, quisiéramos celebrar una vez más el resultado de la reunión ministerial del grupo de contacto de la Liga de los Estados Árabes, celebrada en El Cairo el 15 de agosto, durante la cual se llegó a un acuerdo para reanudar las reuniones del Comité Constitucional y celebrar otra ronda del comité de redacción para fines de año, en un lugar convenido.

Considerando la posición de los propios sirios, tanto del Gobierno como de la oposición, esperamos que el Sr. Pedersen se ocupe específicamente de convocar un nuevo período de sesiones del Comité Constitucional, sin distraerse con otras iniciativas. Al mismo tiempo, seguimos pensando que debe ser el propio pueblo sirio

el que tome las decisiones clave sobre las modalidades de funcionamiento continuado del Comité y el lugar de celebración de las siguientes rondas de consultas.

La situación sobre el terreno en diversas regiones de Siria que no están bajo el control de Damasco sigue marcada por las tensiones. Ese estado de cosas es fruto, en primer lugar, de la actual presencia militar ilegal de los Estados Unidos al otro lado del Éufrates y en Al-Tanf. Los enfrentamientos entre kurdos y tribus árabes en la provincia de Deir Ezzor son cada vez más inquietantes, al igual que la escalada de tensiones en el sur, en particular en la provincia de Al-Suwayda. Esas tendencias alarmantes son un resultado directo de la intervención extranjera de Washington y sus aliados con miras a desestabilizar aún más la situación de Siria y crear una franja de protección en la frontera.

Junto con los grupos kurdos a los que controlan, los países occidentales presentes de manera ilegal en Siria con la excusa de luchar contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante hace tiempo que dejaron de luchar contra el terrorismo. En lugar de ello, utilizan activamente a los combatientes para lograr sus propios objetivos contra el ejército sirio y sus aliados y tratan de encubrir al grupo terrorista Hay'at Tahrir al-Sham, que se ha apoderado de Idlib. Además de las acciones provocadoras de los países occidentales, las autoridades israelíes contribuyen a agravar la situación al aumentar la frecuencia de los ataques aéreos arbitrarios contra Siria. Tan solo en el mes de agosto hubo tres ataques contra Damasco y Aleppo, incluso desde el espacio aéreo de los altos del Golán, con lo que el aeropuerto de Aleppo quedó de nuevo sin servicio.

Por nuestra parte, seguimos convencidos de que el único modo de lograr la paz y la seguridad a largo plazo en Siria es mediante el pleno restablecimiento de la soberanía y la integridad territorial del país, lo que comporta el control de las autoridades sirias sobre las fronteras nacionales y los recursos naturales de Siria, al tiempo que se mantienen las operaciones antiterroristas.

Volviendo a la situación humanitaria en Siria, en primer lugar deseamos expresar nuestra satisfacción por los acuerdos alcanzados entre Damasco y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sobre el uso de tres pasos de la frontera con Türkiye para el envío de suministros humanitarios. Los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai estarán disponibles para las Naciones Unidas hasta el 13 de noviembre de este año, mientras que el paso de Bab al-Hawa permanecerá abierto durante un período de seis meses, es decir,

hasta el 13 de marzo de 2024. Así, en estos momentos las capacidades de las Naciones Unidas para el envío de suministros humanitarios al noroeste de Siria superan a las previstas en las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la ayuda transfronteriza. En conjunto, la arquitectura de los envíos transfronterizos destinados a Siria se ajusta a la modalidad generalmente aceptada en la práctica mundial: en adelante, se llevará a cabo con el consentimiento del Gobierno nacional y dejará de estar microgestionada por el Consejo de Seguridad.

Nos complace que la asistencia humanitaria internacional para Siria se rija en estos momentos por los principios humanitarios consagrados en la resolución 46/182 de la Asamblea General. Estamos convencidos de que las cuestiones pendientes —al igual que sucede con las que se plantean en relación con las entregas transfronterizas de las Naciones Unidas desde el Chad al Sudán o desde Uzbekistán al Afganistán— pueden resolverse mediante el diálogo directo entre las Naciones Unidas y Damasco y sin injerencias externas, ni siquiera del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, nos preocupa seriamente que, a pesar de las capacidades disponibles desde hace tiempo para el personal humanitario, los envíos de ayuda humanitaria a Idlib a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa se reanudasen tan solo un mes y medio después de la concertación de esos acuerdos con Damasco. Debido a ello, la población del enclave, que necesita imperiosamente asistencia humanitaria y la que aluden sin cesar las Naciones Unidas y otras entidades, vuelve a ser rehén de los terroristas de Hay'at Tahrir al-Sham, los cuales figuran en la lista del terrorismo internacional y fingen interés por entablar contacto diplomático con el Coordinador Regional de Asuntos Humanitarios para la Crisis de Siria, Sr. David Carden, de nacionalidad británica. Todo eso no deja en buen lugar la labor de la oficina de las Naciones Unidas en Gaziantep. El siguiente objetivo es la reanudación de las entregas de ayuda humanitaria dirigidas al noroeste de Siria desde Damasco a través de los pasos fronterizos de Sarmada y Saraqib, en la línea del frente. Los constantes intentos de los terroristas por bloquear esas entregas humanitarias carecen de fundamento. Estamos viendo un sabotaje descarado por parte de los matones de Idlib y un silencio lamentable sobre la situación por parte de la Secretaría y nuestros colegas occidentales.

Por desgracia, esta no es la única cuestión que se pasa por alto. Con el telón de fondo de las asfixiantes sanciones unilaterales impuestas a Damasco por países occidentales, la Secretaría ha optado, al parecer, por esconder bajo la alfombra el informe del equipo de las

Naciones Unidas en Siria sobre la incidencia negativa de esas medidas ilegales en la situación humanitaria de ese sufrido país. Otro ejemplo es el hecho de que las Naciones Unidas no aludan a la ocupación por parte de Washington de la zona del otro lado del Éufrates ni al saqueo estadounidense de los recursos nacionales de Siria. Tan solo en el sector petrolero, las pérdidas de Damasco debidas a las felonías de los Estados Unidos se estiman en 115.200 millones de dólares. Los Estados Unidos exportan unos 150.000 barriles de crudo cada día, en un contexto en el que, debido a la escasez de combustible existente en Siria, el personal humanitario se ve obligado a reducir sus operaciones, incluso en el marco del Programa Mundial de Alimentos. Así se plasma en Siria el tan cacareado principio del humanismo estadounidense. El Secretario General y la Secretaría han mantenido un lamentable silencio al respecto.

Consideramos reveladora la crítica situación que se ha creado debido a que el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para Siria correspondiente al año en curso cuenta con menos del 30 % de su financiación. Es evidente que Siria, junto con otros países en situación de necesidad, ha sido objeto de la más cruel discriminación por parte de los donantes occidentales, cuya única preocupación es patrocinar entregas de armas a Ucrania. Es importante no perder de vista esta realidad cuando escuchamos las palabras escasamente sinceras de muchos de nuestros colegas occidentales que declaran su preocupación por los sirios de a pie, a quienes no solo no ayudan, sino que tratan de asfixiarlos con la imposición de sanciones unilaterales ilegales.

Sr. França Danese (Brasil) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre del Brasil y de Suiza, corredactores del expediente humanitario sirio.

Damos las gracias por sus exposiciones informativas al Enviado Especial Geir Pedersen; la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sra. Edem Wosornu, y la Vicepresidenta Regional para Oriente Medio y Norte de África del International Rescue Committee, Sra. Su'ad Jarbawi. Agradezco también la presencia de los representantes de Siria, el Irán y Türkiye en la sesión de hoy.

Suiza y el Brasil acogen con beneplácito la reanudación, desde el 19 de septiembre, de las entregas humanitarias de las Naciones Unidas al noroeste de Siria a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa. Hasta la fecha, han atravesado con éxito el paso de Bab al-Hawa 65 camiones cargados con artículos de ayuda esenciales

del UNICEF, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Mundial de la Salud, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones. Manifestamos nuestra gratitud al Secretario General Adjunto Griffiths y a su equipo, tanto en la sede como sobre el terreno, por su dedicación a la hora de auspiciar el intercambio de cartas entre el Gobierno sirio y OCHA que ha garantizado la utilización del paso fronterizo de Bab al-Hawa. Dicho paso sigue siendo fundamental para los esfuerzos de las Naciones Unidas de asistencia humanitaria en Siria. La reanudación de las entregas es prometedora, y esperamos que sea sostenible.

Apreciamos la colaboración establecida en la actualidad entre Siria y OCHA. Al haberse prorrogado tres meses el permiso para que las Naciones Unidas utilicen los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai, la capacidad de actuación de las Naciones Unidas se extiende ahora a tres pasos fronterizos, lo que permite prestar asistencia a 2,7 millones de personas necesitadas cada mes. Insistimos también en la necesidad de contar con disposiciones previsibles para responder a las crecientes necesidades humanitarias sobre el terreno y hacemos un llamamiento a todos los actores implicados para que no limiten la duración de los permisos concedidos.

El empeoramiento de la crisis humanitaria de Siria es sumamente preocupante. El papel de las Naciones Unidas en la prestación de ayuda sigue siendo vital, sobre todo porque cada vez más sirios dependen de la asistencia humanitaria. Es imperativo que todas las modalidades de ayuda, incluidas las transfronterizas y las translineales, sigan estando a disposición de los agentes humanitarios, al tiempo que se garantiza un acceso rápido, sin obstáculos y sostenible en toda Siria.

Las operaciones humanitarias en Siria deben seguir llevándose a cabo en cumplimiento de los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Es vital que todas las partes en el conflicto armado —sin excepción y bajo ningún pretexto— cumplan esas normas humanitarias fundamentales y el derecho internacional humanitario, incluida su obligación de permitir y facilitar el paso rápido y sin obstáculos del socorro humanitario para los civiles necesitados. Además, el seguimiento continuo y riguroso de las entregas humanitarias transfronterizas es esencial para garantizar que se cumplan esos principios.

Todas las partes en el conflicto deben respetar el derecho humanitario y de los derechos humanos, garantizando al mismo tiempo la seguridad y el bienestar de

las personas que viven en Siria. También acogemos con agrado el empeño de OCHA de seguir apelando a los donantes para que faciliten la financiación necesaria para el plan de respuesta humanitaria. A fecha de 13 de septiembre, transcurrida más de la mitad del año, el plan de respuesta humanitaria para 2023 solo estaba financiado en un 28%, lo que suscita gran preocupación entre la comunidad humanitaria. Para aplicar el plan es necesaria una financiación sostenible. Además, quisiéramos subrayar la importancia de los proyectos de recuperación temprana para contribuir a reducir las necesidades a largo plazo.

Apreciamos la entrega y el enfoque transparente de OCHA en la prestación de asistencia al noroeste de Siria según el nuevo modelo basado en el consentimiento. Nos sentimos agradecidos al empeño de OCHA de mantener informado al Consejo, como debe ser. En caso de que se produzcan obstáculos al acceso humanitario, es imprescindible conocer su existencia y comprender sus causas para poder responder a tiempo.

Suiza y el Brasil siempre han estado, y siguen estando, plenamente decididos a trabajar de buena fe en el Consejo y en contacto con todas las partes interesadas para que el Consejo pueda cumplir su responsabilidad colectiva hacia el pueblo sirio.

Hablaré ahora en nombre de mi país para tratar los aspectos políticos del conflicto sirio.

El Brasil sigue de cerca la escalada de violencia en Siria. En el nordeste, las hostilidades recientes han afectado a zonas pobladas, lo que ha llevado a nuevas pérdidas de vidas civiles y a la destrucción de infraestructuras civiles esenciales. La reanudación de los combates en el noroeste es igualmente preocupante, ya que afecta a las familias que viven en campamentos y perturba las actividades educativas. Instamos a todas las partes a que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y ejerzan la máxima moderación para evitar una nueva escalada.

Agradecemos al Enviado Especial Pedersen sus esfuerzos de acercamiento para volver a hacer participar a las principales partes interesadas en el intento de encontrar una solución al actual estancamiento del proceso político. En la resolución 2254 (2015) se proporcionan elementos que pueden llevar a un final pacífico del conflicto, al tiempo que se garantizan la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria.

Abordar la crisis de los refugiados sirios requiere aplicar un enfoque holístico. La adopción de medidas colectivas es siempre necesaria, teniendo en cuenta las

necesidades de protección de los refugiados de conformidad con el derecho internacional.

Con el despliegue de la crisis humanitaria en Siria se pone de relieve la necesidad de un alto el fuego inmediato y amplio. En medio de la actual crisis económica, con el desplome del valor de la moneda y los precios en alza de los productos de primera necesidad, es sencillamente inaceptable que la población civil siria siga sufriendo y que las infraestructuras críticas sufran daños adicionales.

La violencia continua y la grave crisis económica, junto con el aumento del hambre, las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y el estancamiento del proceso de paz conforman, en palabras del Sr. Pedersen, un *statu quo* inaceptable. Dejemos de limitarnos a esperar y trabajemos con ahínco para lograr un resultado político favorable para Siria, que, en última instancia, traerá la paz, la estabilidad y la reconciliación tan deseadas por el pueblo sirio.

Una solución militar a la crisis siria no solo es ilusoria, sino también perjudicial para el futuro del país. La renovación de la voluntad política es esencial para reanudar un proceso político entre los sirios digno de crédito, especialmente con la nueva convocatoria del Comité Constitucional. Alentamos a todas las partes a que den muestras de flexibilidad para reanudar el proceso político facilitado por las Naciones Unidas. Siria y la región deben seguir adelante y dejar atrás estos tiempos dolorosos. Ya es hora de que veamos que lo hacen.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen su exposición informativa y sus esfuerzos continuos por alcanzar una solución política sostenible en Siria, en particular a través de su diplomacia durante la semana de alto nivel. También acojo con agrado la útil información actualizada que ha proporcionado la Sra. Wosornu. Y quiero dar las gracias a la Sra. Jarbawi por su exposición informativa aleccionadora y por todo lo que ella e International Rescue Committee están haciendo para ampliar el acceso humanitario en Siria.

Los Estados Unidos acogen con agrado la reanudación de los convoyes de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa, un punto de acceso crucial que permite que la ayuda llegue a millones de sirios vulnerables. Si se pone en práctica, el entendimiento de que el Secretario General Adjunto Griffiths y su equipo lograron alcanzar con las partes sobre el terreno en el noroeste de Siria y con Damasco hará que se mantenga ese cabo salvavidas.

Sin embargo, somos conscientes de que el régimen lleva manipulando desde hace un decenio la asistencia humanitaria a todas las zonas de Siria, y que sigue negándose a autorizar el acceso de las Naciones Unidas al emplazamiento de desplazados de Al-Rukban. También nos preocupa que el régimen trate de imponer nuevas condiciones a las Naciones Unidas en el futuro, especialmente en otoño e invierno, cuando haya de renovarse la autorización para los tres pasos fronterizos y cuando las necesidades humanitarias sean mayores.

El Consejo debe prestar a las Naciones Unidas el apoyo que necesita para resistir la presión del régimen de Al-Assad y mantener el acceso sin obstáculos a todos los sirios durante todo el tiempo que sea necesario. El pueblo sirio cuenta actualmente con nosotros en estos momentos de inmensa necesidad. Como principal donante de la asistencia humanitaria al esfuerzo de respuesta sirio, los Estados Unidos apoyan la ayuda a través de todas las modalidades para que llegue a los sirios necesitados, incluida la ayuda transfronteriza y translineal a todas las zonas de Siria.

Quiero subrayar la importancia de que se siga informando al Consejo sobre la evolución humanitaria y política en Siria, de conformidad con la resolución 2139 (2014). En el frente político, seguimos de cerca los informes sobre las protestas populares en Siria, y seguimos apoyando el llamamiento del pueblo sirio en favor de la paz, la dignidad, la seguridad y la justicia. Los Estados Unidos también apoyan la capacidad del pueblo sirio de ejercer su derecho de reunión pacífica y la libertad de expresión. Las protestas renovadas en Siria ponen de relieve la necesidad de una solución política liderada por los sirios.

Continuamos defendiendo que la aplicación de la resolución 2254 (2015) sigue siendo la única vía viable para poner fin al conflicto. Para ello, instamos al régimen sirio a que participe de manera significativa en el proceso político, como se solicita en la resolución 2254 (2015), volviendo al Comité Constitucional, que no se ha reunido en más de un año. Aunque la mera celebración de una nueva reunión del Comité Constitucional no pondrá fin al conflicto, estimamos que la participación del régimen sería una señal importante de su intención de volver al proceso político. Las sanciones de los Estados Unidos seguirán en vigor hasta que se produzcan, como mínimo, avances concretos y cuantificables en pos de una solución política.

En la agenda del Consejo no faltan conflictos y crisis, pero no debemos dejar a Siria de lado: no mientras

las necesidades humanitarias sigan aumentando ni mientras los esfuerzos de paz sigan estancados. El año pasado, cuando viajé a la frontera entre Türkiye y Siria, una refugiada siria me dijo que le preocupaba que el mundo se olvidara de la difícilísima situación de su pueblo. Le dije que los Estados Unidos no permitirían que eso ocurriera. El Consejo debería hacérselo saber también a todo el pueblo sirio.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen, a la Directora Wosornu y a la Vicepresidenta del International Rescue Committee Jarbawi por sus exposiciones informativas. Habida cuenta de que las necesidades humanitarias en Siria han alcanzado el máximo nivel en años, es fundamental que el Consejo tenga ante sí los hechos y las percepciones de sus equipos.

En primer lugar, el Reino Unido se complace en conocer que la ayuda está llegando de nuevo a la población del noroeste de Siria, 70 días después de que Rusia vetara el proyecto de resolución transfronterizo S/2023/506. Tenemos claro que esas entregas deben ser seguras y sin trabas y realizarse de conformidad con los principios humanitarios de neutralidad, imparcialidad e independencia.

Sin embargo, una vez más, las Naciones Unidas tienen que elaborar planes de contingencia para cuando los permisos para Bab al-Rai y Bab al-Salam venzan dentro de 45 días. Los acuerdos a corto plazo no son una solución sostenible para la población del noroeste de Siria, que depende de la ayuda vital de las Naciones Unidas. Además, esos acuerdos a corto plazo distraen a los equipos humanitarios sobre el terreno con constantes imprevistos y planificación para los peores escenarios, cuando su prioridad más acuciante es llegar a las personas que necesitan su apoyo. Necesitamos un enfoque más sostenible que es vital para la ayuda transfronteriza.

En cuanto a la evolución política, seguimos de cerca las manifestaciones en Al-Suwayda en defensa de sus derechos políticos y económicos. Es decepcionante que, a pesar de su readmisión en la Liga de los Estados Árabes, Siria se niegue a acatar las decisiones del Consejo y a participar de forma significativa en el proceso político. El tráfico de grandes cantidades de Captagon en toda la región sigue sin disminuir. Y este mes hemos asistido a algunas de las mayores incautaciones de Captagon jamás registradas.

Por lo tanto, instamos al régimen a que comience a participar seriamente en el proceso político establecido

por la resolución 2254 (2015), incluida la pronta convocatoria del Comité Constitucional. La paz y la estabilidad de la región dependen de ello.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y a la Directora Wosornu sus exposiciones informativas.

También escuché atentamente la declaración de la Sra. Jarbawi.

La semana pasada, el Presidente de China, Sr. Xi Jinping, se reunió con el Presidente de Siria, Sr. Bashar al-Assad, que se encontraba en China invitado a asistir a la ceremonia de inauguración de los XIX Juegos Asiáticos. Mantuvieron un intercambio a fondo de puntos de vista sobre las relaciones bilaterales y las cuestiones internacionales y regionales de interés común. El Presidente Xi subrayó que China apoya a Siria en su oposición a la injerencia extranjera; su rechazo a los actos unilaterales de intimidación; la salvaguardia de la independencia nacional, la soberanía y la integridad territorial; la labor de reconstrucción; el fomento de la capacidad en la lucha contra el terrorismo; la promoción de una solución política a la cuestión siria, en consonancia con el principio de un proceso dirigido y protagonizado por los sirios; y la mejora de las relaciones con los demás países árabes y un papel más importante en los asuntos internacionales y regionales. Sus palabras guiarán los constantes esfuerzos de China por participar activamente en los debates de la comunidad internacional sobre cuestiones relacionadas con Siria y desempeñar un papel constructivo en la solución política de la cuestión siria.

China apoya y encomia el regreso de Siria a la Liga de los Estados Árabes y apoya el esfuerzo de los países árabes por buscar la fuerza a través de la unidad e imprimir un nuevo impulso a la solución de la cuestión siria. Acogemos con beneplácito el acuerdo del grupo de contacto árabe sobre Siria de celebrar dentro de un año un nuevo período de sesiones del Comité Constitucional sirio. Esperamos con interés que las sesiones arrojen resultados positivos. Los países fuera de la región deben respetar plenamente la voluntad de los países de la región y de su población y crear un entorno exterior propicio a la comunicación y la consulta entre las partes pertinentes.

Apoyamos al Gobierno de Siria en la adopción de las medidas necesarias para combatir el terrorismo y mantener la seguridad y la estabilidad a nivel nacional, y encomiamos los logros positivos en las campañas antiterroristas dirigidas por el Gobierno. China se opone a los intentos de fuerzas externas de interferir en los asuntos internos de Siria y socavar la seguridad y la

estabilidad. También se opone a la presencia militar ilegal y a las operaciones militares ilegales en Siria, así como a la explotación ilegal de sus recursos naturales.

Desde julio, hemos visto nuevos avances en la ayuda humanitaria a Siria. El 19 de septiembre se reanudó por completo la asistencia transfronteriza a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa, lo que supuso la plena aplicación del nuevo acuerdo de asistencia humanitaria transfronteriza gracias a los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas y el Gobierno de Siria. Todas las partes deben esforzarse por mantener el actual impulso positivo, crear un clima sólido para que se produzcan interacciones sanas entre Siria y las Naciones Unidas y realizar mayores esfuerzos para reanudar y ampliar cuanto antes la asistencia translineal.

Los donantes pertinentes deben cumplir seriamente sus compromisos de garantizar que las actividades humanitarias en toda Siria reciban una financiación suficiente y no discriminatoria. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe apoyar el fomento de la capacidad del Gobierno de Siria en materia de ayuda humanitaria, ampliar el alcance de las actividades humanitarias en Siria, aumentar las inversiones en recuperación temprana y apoyar su búsqueda de un desarrollo económico y social autónomo y sostenible.

No se puede pasar por alto ni negar el efecto negativo de las sanciones unilaterales en la situación humanitaria de Siria. Se deben levantar incondicionalmente lo antes posible.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera dar las gracias tanto al Sr. Geir Pedersen como a la Sra. Edem Wosornu por sus valiosas exposiciones informativas. También damos las gracias a la Sra. Su'ad Jarbawi por su declaración, que arroja luz sobre las difíciles condiciones de vida del hermano pueblo sirio.

En el contexto de la sesión de hoy, quisiera empezar por la vía política en Siria.

Los Emiratos Árabes Unidos subrayan la importancia de proseguir el diálogo y fomentar la confianza entre las partes sirias, así como de garantizar una solución política dirigida y protagonizada por los sirios, que es la única manera de poner fin a la crisis. Los Emiratos Árabes Unidos también subrayan la importancia de continuar con el impulso diplomático árabe que hemos presenciado en los últimos meses para apoyar una solución pacífica en coordinación con las Naciones Unidas, especialmente en vista de la ausencia de cualquier

movimiento serio en esa vía durante mucho tiempo. Consideramos que el papel desempeñado por el grupo de contacto árabe sobre Siria es importante y debe ser respaldado por la comunidad internacional, ya que todos esos esfuerzos árabes tienen por objetivo apoyar y reforzar la vía de las Naciones Unidas y los esfuerzos del Enviado Especial.

En ese sentido, acogemos con satisfacción las observaciones del Sr. Pedersen sobre la convocatoria para que el Comité Constitucional se reúna a finales de año. Esperamos que el Comité pueda reanudar sus trabajos y superar el prolongado estancamiento.

En cuanto a la seguridad, expresamos nuestra preocupación por la escalada de las tensiones en Siria este mes, así como por el recrudecimiento de todos los frentes, que exigen un llamamiento constante a la desescalada en todas las regiones sirias y al cese de los actos de violencia, especialmente ante la fragilidad de la situación y el constante acecho de la organización terrorista Dáesh en cualquier vacío de seguridad para restablecer su control sobre las zonas liberadas.

Reiteramos nuestra firme posición sobre la necesidad de preservar la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria y de establecer una seguridad y estabilidad duraderas.

En cuanto a la situación humanitaria, los Emiratos Árabes Unidos encomian la reanudación este mes de la entrega de ayuda humanitaria a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa. Esos logros importantes y positivos son ejemplos de que se puede lograr mediante el diálogo constructivo y el entendimiento mutuo. En ese sentido, agradecemos los esfuerzos del Gobierno de Siria y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y su estrecha cooperación durante los últimos meses para alcanzar el entendimiento deseado en un momento en que la ayuda de socorro es más necesaria.

Esperamos que dicha cooperación y coordinación continúen, de suerte que respondan a los intereses y necesidades del hermano pueblo sirio, con el que seguimos siendo solidarios. Subrayamos la importancia de que se siga suministrando ayuda a través de los otros dos pasos fronterizos, siendo el más reciente la entrada de seis camiones por el paso de Bab al-Salam. Ello contribuye a garantizar la entrada de la mayor cantidad posible de ayuda a través de todos los medios de que se disponen.

Seguimos subrayando la necesidad de garantizar la entrega regular y sin trabas de la ayuda translineal y de aumentar dicha ayuda hasta un nivel acorde con

las considerables necesidades sobre el terreno, especialmente teniendo en cuenta la aprobación del Gobierno de Siria de abrir los pasos fronterizos de Sarmada y Saraqib hasta febrero de 2024. La comunidad internacional debe tener en cuenta todos los medios posibles para detener el colapso económico en Siria y reducir sus trágicas repercusiones en las condiciones humanitarias y sociales del hermano pueblo sirio, en particular habida cuenta del declive sin precedentes de la moneda siria.

Insistimos en que la reconstrucción y la ayuda a Siria para que se recupere y prospere contribuirán también a mejorar la seguridad y la estabilidad en toda la región, no solo en Siria. Por lo tanto, debemos centrarnos en los proyectos de recuperación temprana, que siguen siendo la mejor manera de lograr cambios tangibles sobre el terreno, especialmente en cuanto a la rehabilitación de la infraestructura. Ello contribuirá a proporcionar a los sirios lo necesario para una vida digna y a crear las condiciones propicias para el regreso voluntario y seguro de los refugiados. Volvemos a insistir en la necesidad de apoyar las actividades de desminado en Siria como parte de esos proyectos para proteger a los civiles.

Para concluir, subrayamos que la etapa actual es decisiva para el pueblo sirio. Debemos anteponer sus intereses a cualquier otra consideración, allanar el camino para poner fin a sus graves sufrimientos y permitirles vivir en condiciones de seguridad, paz y dignidad. Permitir que el expediente sirio siga siendo rehén de controversias geopolíticas no beneficiará a ninguna de las partes. Por el contrario, provocará un mayor deterioro de las condiciones humanitarias, de seguridad y económicas, cuyas repercusiones afectarán a toda la región. Como órgano responsable por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debemos evitar que eso ocurra.

Antes de terminar mi declaración, como ésta es la última sesión en la que participará el Representante Permanente de Siria, Embajador Bassam Sabbagh, quisiera felicitarlo por haber asumido su nuevo cargo y desearle mucho éxito en sus nuevas funciones.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad: Gabón, Ghana y Mozambique (A3).

Agradecemos al Enviado Especial Geir Pedersen y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, sus exposiciones informativas. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento también a la Sra. Su'ad

Jarbawi por su información, y acogemos con satisfacción la participación de los representantes de Siria, el Irán y Türkiye en la sesión de hoy.

Más de diez años después de la Primavera Árabe, Siria sigue sufriendo la inestabilidad política y la violencia, con consecuencias devastadoras para la vida y el bienestar de la población civil. Es lamentable que no se haya producido ningún cambio significativo en la situación de Siria, a pesar de los esfuerzos internacionales y regionales para poner fin al conflicto.

Nos preocupa sobremanera el reciente recrudecimiento de la violencia en el norte del país, incluso entre milicias rivales, que ha provocado la pérdida de 23 vidas civiles y el desplazamiento de más de 20.000 personas. Igualmente preocupantes son los intensos bombardeos en la primera línea a principios de este mes en el norte de Siria.

La gran mayoría de las víctimas del continuo conflicto son las mujeres y los niños, así como los trabajadores humanitarios. Deploramos esa violencia innecesaria, que socava los esfuerzos de paz. Es fundamental que todas las partes cumplan el alto el fuego a nivel nacional y respeten la protección de los civiles, del personal humanitario y de la infraestructura civil, de conformidad con el derecho internacional humanitario y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Como hemos dicho a menudo, no hay solución militar para la extremadamente prolongada crisis de Siria. Por lo tanto, reiteramos que la manera más viable para lograr la paz y la estabilidad sostenibles es un proceso político inclusivo dirigido y protagonizado por los sirios. Dicho proceso debe implicar a todos los segmentos y agentes de la sociedad siria, incluidas las mujeres, y responder a las aspiraciones del pueblo sirio, debe ser facilitado por las Naciones Unidas y contar con el apoyo de la comunidad internacional.

Ahora más que nunca, imploramos a las partes y a los interesados que insuflan nueva vida al frágil proceso político, entre otras cosas mediante tres elementos.

En primer lugar, instamos a que se reanude el período de sesiones del órgano reducido del Comité Constitucional dirigido por Siria y facilitado por las Naciones Unidas. Las partes deben acordar cuanto antes las modalidades para la reanudación de las conversaciones, a fin de crear las condiciones idóneas para el tan esperado proceso político. Deben demostrar voluntad política y compromiso para abordar las cuestiones clave y sustantivas que preocupan para impulsar el proceso.

En segundo lugar, pedimos que se refuerce el papel de las partes interesadas regionales en apoyo del proceso político. Esperamos que el grupo de contacto de la Liga de los Estados Árabes sobre Siria trabaje en estrecha colaboración con el Enviado Especial para imprimir un nuevo impulso al proceso político. Ello debería estar en consonancia con la resolución 2254 (2015), que sigue siendo la principal hoja de ruta para trabajar por lograr la solución política deseada, de manera que se tengan en cuenta los intereses de los sectores más amplios de la población siria, incluidas las mujeres y la sociedad civil.

En tercer lugar, si bien acogemos con satisfacción el papel de las distintas partes interesadas en la búsqueda de una solución a la crisis siria, subrayamos la necesidad de coordinar los distintos esfuerzos, como el formato de Astaná y el grupo de contacto de la Liga de los Estados Árabes, bajo los auspicios del Enviado Especial, para garantizar la coherencia y la eficacia de las distintas intervenciones. A ese respecto, reiteramos nuestro apoyo a la labor del Enviado Especial, en particular a su iniciativa paso a paso, y pedimos a las partes que colaboren de manera constructiva con él para encontrar una solución sostenible al conflicto sirio.

En cuanto a la grave situación humanitaria en Siria, el A3 observa con preocupación que se ha agravado considerablemente por el deterioro de la situación económica. Por consiguiente, millones de sirios siguen padeciendo inseguridad alimentaria y, como hemos escuchado durante la sesión informativa de hoy, casi la mitad de la población se considera en situación de inseguridad alimentaria, mientras que otros necesitan asistencia nutricional y no tienen acceso a agua potable.

Los recientes recortes en la asistencia del Programa Mundial de Alimentos agravan aún más la difícil situación de muchos sirios, ya que millones de personas han dejado de beneficiarse de la importante asistencia, mientras que los que se benefician solo tienen cubiertas la mitad de sus necesidades. Es preocupante que la grave situación se haya convertido en factor desencadenante de otros males sociales que obligan a las personas a adoptar mecanismos negativos para hacer frente a la situación, entre ellos el matrimonio precoz.

La situación humanitaria en Siria requiere nuestra actuación urgente y colectiva. El plan de respuesta humanitaria para Siria todavía no ha recibido el 70 % de los fondos necesarios, por lo que hacemos un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que acuda en ayuda del pueblo sirio. Los sirios merecen nuestro apoyo, sobre todo en un momento tan crítico, mientras se

recuperan de las devastadoras consecuencias del terremoto de febrero y de la pandemia de enfermedad por coronavirus, en medio de una violencia implacable. Habida cuenta de ello, el grupo A3 reitera que está firmemente a favor de que se utilicen todas las modalidades posibles para hacer llegar la ayuda a todas las personas necesitadas en Siria. El mecanismo de ayuda transfronteriza, así como las entregas translineales, siguen siendo cruciales para aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Renovamos nuestro llamamiento a las partes para que colaboren estrechamente con las Naciones Unidas a fin de crear un entorno seguro para ampliar la ayuda translineal.

A este respecto, nos complace saber que las misiones transfronterizas han proseguido en el noroeste de Siria a pesar de que el Consejo haya sido incapaz de prorrogar la resolución 2672 (2023). Nos congratulamos de que se haya distribuido ayuda humanitaria a través de los pasos fronterizos de Bab al-Hawa y Bab al-Salam. Dada la grave situación humanitaria en el noroeste del país, los 49 y 16 camiones que entraron el 19 de septiembre en Siria a través de los dos pasos, respectivamente, proporcionarán ayuda vital y contribuirán a aliviar el sufrimiento de muchas personas. Para reducir la constante dependencia de la ayuda exterior, reiteramos nuestro llamamiento a los donantes para que aumenten la financiación de las actividades de recuperación temprana y de subsistencia como alternativa a medio y largo plazo a las ayudas periódicas.

Para concluir, el grupo A3 reitera que la resolución 2254 (2015) sigue siendo la solución más viable del conflicto. Los avances en el proceso político abrirán la tan esperada vía hacia la paz, que solo puede lograrse mediante un alto el fuego en todo el país y un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios y facilitado por las Naciones Unidas. Con el país sumido ya en su segunda década de crisis, el grupo A3 expresa su solidaridad con el pueblo sirio, que sigue anhelando la paz, y reafirma su apoyo a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Siria.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por el Enviado Especial Geir Pedersen; por la Directora de Operaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sra. Wosornu, y por la Vicepresidenta Regional de la organización civil International Rescue Committee, Sra. Su'ad Jarbawi. Saludo la presencia de los Representantes Permanentes de Siria, Türkiye y el Irán.

Mi delegación reconoce los esfuerzos del Enviado Especial para que la diplomacia de la paz sea la única

vía a seguir en el proceso de negociación política, encaminado a superar un conflicto que mina las condiciones de vida de la población siria desde hace 12 años. Es importante recuperar la confianza de las partes hasta establecer un ambiente que posibilite reactivar las reuniones del Comité Constitucional, así como el plan de negociación paso a paso y la implementación de otras estrategias, de conformidad con la resolución 2254 (2015).

Creemos que la acción política al menos debe procurar la estabilidad y la gobernabilidad a través de la articulación de estrategias nacionales, regionales y globales; la reactivación del aparato económico-productivo, con el fin de reducir la dependencia de millones de personas de la asistencia humanitaria; el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas y de justicia transicional que ofrezcan respuestas a familiares de personas asesinadas, desaparecidas y privadas arbitrariamente de libertad; y la reconstitución del tejido social a partir de la incorporación de la mayor cantidad de sectores sociales y políticos en todas las etapas de la negociación en especial, la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres y de los jóvenes.

Hacemos votos por que la apertura sin condiciones de los pasos transfronterizos para acceder al noroeste de Siria se mantenga por tiempo indefinido, así como las garantías de seguridad y libertad de movimiento para el personal de las Naciones Unidas y sus organismos asociados sobre el terreno. En este marco, creemos que la información que puede brindar la OCHA al Consejo sigue siendo relevante. La falta de acceso a fuentes de agua segura, el repunte en el número de casos de cólera, el aumento de personas que sufren de inseguridad alimentaria y la cantidad creciente de mujeres y niñas desplazadas y en riesgo de sufrir violencia de género son realidades que tienden a agravarse ante la llegada del invierno. En este escenario, animamos a los donantes a mantener sus compromisos con el plan de respuesta humanitaria. La crisis de financiamiento amenaza con recortar las operaciones de entrega de alimentos y medicinas, así como la ejecución de los proyectos de recuperación temprana.

Finalmente, reiteramos el llamado a que todos los actores contribuyan a la reconciliación nacional y a la cooperación para el desarrollo.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y a la Directora Wosornu sus exposiciones informativas ante el Consejo de Seguridad en el día de hoy. También doy las gracias a la Sra. Jarbawi por compartir su experiencia y sus valiosos conocimientos.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo una de las más graves del mundo, y las condiciones de vida de millones de personas continúan empeorando. Durante los meses de verano, las olas de calor han agravado el sufrimiento de la población en todo el país, especialmente de los desplazados que viven en campamentos en el noroeste y noroeste del país. La escasez de agua, provocada principalmente por la actual escasez de combustible, las hostilidades y la reducción de los servicios humanitarios, ha empujado a las familias a una situación límite. En toda Siria, el hambre aguda no disminuye; 12,1 millones de personas padecen una grave inseguridad alimentaria y, debido a la falta de financiación del plan de respuesta humanitaria, unos 2,5 millones ya no reciben ayuda alimentaria o en efectivo a través de las Naciones Unidas. Los niños sufren malnutrición crónica, saneamiento deficiente y falta de educación. Persisten los matrimonios precoces y forzados, fórmulas de supervivencia poco convenientes para las familias que a menudo se utilizan para aliviar las dificultades económicas o salvar el honor de la familia ante el aumento de los índices de violencia sexual.

Las perspectivas para lo que queda de año son desalentadoras, ya que las fuertes subidas de los precios de la cesta de alimentos, el hecho que no se haya prorrogado la Iniciativa del Mar Negro y la depreciación de la moneda están empujando a muchos más sirios a la miseria económica. Las mujeres y las niñas siguen siendo las más afectadas por el deterioro de la situación. Por ello, es necesario aumentar urgentemente la financiación humanitaria para evitar el derrumbe total de los servicios humanitarios, médicos y sociales básicos en todo el país. Es fundamental garantizar un acceso sin trabas y ampliar las operaciones para evitar las consecuencias humanitarias acumulativas más graves a las que jamás se haya enfrentado el pueblo sirio.

Malta se congratula de la reanudación de las operaciones humanitarias transfronterizas en Bab al-Hawa. Este paso vital es fundamental para atender a los casi 4 millones de sirios que tienen enormes necesidades en el noroeste del país. Esperamos que se respete y prorrogue el acuerdo entre las Naciones Unidas y Damasco sobre los tres pasos fronterizos mientras persistan esas necesidades. También hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que cumplan las obligaciones que les impone el derecho internacional y faciliten el paso sin trabas de la ayuda a todas las zonas del noroeste a través de Bab al-Hawa.

Las numerosas y variadas necesidades humanitarias están causadas por la continua parálisis política y el conflicto militar. Señalamos las manifestaciones celebradas

recientemente en el sur, las preocupantes tensiones que han surgido entre las Fuerzas Democráticas Sirias y las comunidades tribales en el noreste y los incesantes ataques aéreos que hay en el noroeste. Solo un proceso político facilitado por las Naciones Unidas, en consonancia con la resolución 2254 (2015), permitirá el cambio necesario para abordar las causas profundas de la crisis que sigue afrontando Siria. Todos los agentes, entre ellas la Liga de los Estados Árabes, deben respaldar los esfuerzos y el compromiso del Enviado Especial para animar a Damasco a acoger positivamente la iniciativa gradual. Lo más importante a la hora de reactivar el estancado proceso político es que se reanude la labor del Comité Constitucional. La parálisis que sufre el Comité es sumamente lamentable, sobre todo porque sigue siendo el único formato que reúne a todas las partes para dialogar. A este respecto, nos complace oír hoy que se prevé volver a convocar ese formato vital antes de finales de año. Esperamos sinceramente que todas las partes interesadas, especialmente Damasco, puedan reunir la voluntad política necesaria para colaborar de manera significativa y dar pasos importantes para acabar con esta guerra devastadora y aparentemente interminable.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen, a la Sra. Wosornu y a la Sra. Jarbawi por sus exposiciones informativas.

La guerra continúa en Siria con total impunidad, y la violencia sigue siendo innumerable. Esta guerra tiene repercusiones en toda la región, que acoge a varios millones de refugiados y sufre las consecuencias del tráfico de Captagon orquestado por el régimen sirio. La inestabilidad también alimenta el terrorismo. Reitero el apoyo de Francia a la labor del Sr. Pedersen y a su mediación. No habrá una solución justa y duradera en Siria hasta que se inicie un proceso político creíble e incluso sobre la base de la resolución 2254 (2015). Las voces de quienes se manifiestan en Al-Suwayda y en el resto de Siria coinciden en lo mismo. La comunidad internacional espera gestos concretos y verificables por parte del régimen. Deben cumplirse las condiciones para el retorno de los refugiados. Damasco aún no ha presentado compromisos concretos en ese sentido. Francia reitera su apoyo a los países que acogen a esos millones de sirios.

La reanudación del suministro de ayuda humanitaria a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa es una buena noticia. Aplaudo los esfuerzos de Martin Griffiths y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que lo han hecho posible. Sin embargo, la postura de Rusia sobre la renovación del mecanismo transfronterizo el

pasado mes de julio suscita una preocupación legítima entre los agentes humanitarios, en un contexto que se ha agravado considerablemente desde los terremotos del 6 de febrero. Es esencial que el Consejo de Seguridad siga ocupándose de esta cuestión, y sería deseable que la Secretaría pudiera informar periódicamente y por escrito sobre la respuesta humanitaria en Siria.

Por último, los responsables de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad deben rendir cuentas por sus actos. Francia acoge con satisfacción el trabajo del mecanismo internacional, imparcial e independiente. Asimismo, apoya a la institución humanitaria independiente sobre personas desaparecidas recién creada, cuyo objetivo es ayudar a las familias de los desaparecidos en Siria a conocer el destino de sus seres queridos.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen, a la Sra. Wosornu y a la Sra. Jarbawi sus valiosas aportaciones.

Siria sigue sumida en una grave crisis multifacética. Su población soporta desde hace más de 12 años una guerra, desplazamientos perpetuos, el terrorismo, terremotos devastadores y una situación económica y humanitaria en declive. A pesar de que las gestiones diplomáticas regionales se han acelerado, como el regreso de Siria a la Liga de los Estados Árabes y los esfuerzos del grupo de contacto árabe, vemos que el Gobierno sirio no tiene prisa en continuar realmente el proceso político. Por lo tanto, instamos firmemente a todas las partes, en particular a las autoridades sirias, a implicarse más seriamente y de buena fe en la estrategia gradual del Enviado Especial Pedersen y a aplicar la resolución 2254 (2015). Esperamos que el Comité Constitucional vuelva a reunirse lo antes posible, sea donde sea.

En vista de que la inseguridad e inestabilidad continúan, aún no se dan las condiciones para permitir el regreso seguro, voluntario y en condiciones dignas de los refugiados. Los países de acogida, como Jordania y el Líbano, están llegando al límite de su capacidad. El Rey Abdullah de Jordania declaró claramente durante la semana de alto nivel que “lo cierto es que los refugiados están lejos de regresar. Al contrario, es probable que haya más sirios que abandonen su país mientras la crisis no remita”. Sin perspectivas de una solución política, la situación humanitaria sigue siendo desesperada. El Japón se siente alentado por los esfuerzos de las Naciones Unidas para reanudar las operaciones de ayuda transfronteriza a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa, cuya buena noticia nos acaba de comunicar la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios

(OCHA). También nos complace que en lo que va de año más de 4.000 camiones cargados de ayuda hayan cruzado al noroeste de Siria utilizando los pasos fronterizos de Bab al-Hawa, Bab al-Salam y Al-Raai. Sin embargo, es crucial que todas las entregas de ayuda de las Naciones Unidas, sobre todo las de los pasos fronterizos, sean transparentes, se verifiquen sistemáticamente y se controlen lo suficiente para garantizar su carácter humanitario. El Japón anima encarecidamente a realizar un esfuerzo colectivo para responder al llamamiento de OCHA y contribuir al plan de respuesta humanitaria, que ayudará a permitir las operaciones de ayuda de las Naciones Unidas en el noroeste, incluidas las entregas translineales y los proyectos de recuperación temprana y de medios de subsistencia. Nos preocupa seriamente que la atención de la comunidad internacional disminuya a medida que se prolonga la crisis.

Por último, uno de los componentes vitales de una solución política global e inclusiva es la justicia. Es necesario esclarecer la suerte y el paradero de todos los desaparecidos para lograr la reconciliación nacional y una paz duradera. De conformidad con la decisión de la Asamblea General de establecer una institución independiente sobre las personas desaparecidas en Siria, el Japón espera recibir pronto más información actualizada del Secretario General y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, incluido el mandato propuesto.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera sumarme a mis colegas para dar las gracias al Representante Especial Pedersen y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sra. Edem Wosornu, así como a la Sra. Jarbawi por sus exposiciones informativas.

Suiza hace suya la declaración formulada por el representante del Brasil, nuestro corredactor en la cuestión humanitaria. También me gustaría hacerme eco del agradecimiento expresado a OCHA por su enorme compromiso.

Permítaseme añadir algunas observaciones a título nacional sobre la situación política en Siria.

Como han confirmado todos los exponentes, la situación en el país sigue siendo muy preocupante. La situación de la seguridad, especialmente en el norte del país, tiene un gran impacto en la población civil, que con demasiada frecuencia es víctima de ataques directos o indiscriminados. Suiza hace un llamamiento a todas las partes para que respeten y hagan respetar el derecho internacional humanitario y los principios de distinción, proporcionalidad y precaución en la conducción de las

hostilidades. La instauración de un alto el fuego en todo el país, como prescribe la resolución 2254 (2015), es más necesaria y urgente que nunca para que el país salga de la profunda crisis humanitaria, social y económica en la que está sumido. También recordamos que Siria tiene la obligación de respetar y proteger los derechos humanos de todas las personas.

Suiza se congratula de los contactos mantenidos recientemente por el Enviado Especial Pedersen en la región, incluido Damasco. Esperamos que esos contactos hagan avanzar su estrategia gradual, de acuerdo con el mandato que le confirió el Consejo de Seguridad y que le plantearon los agentes regionales a raíz de las declaraciones de Ammán, El Cairo y Yeda de este año. Celebrar una reunión sustancial del Comité Constitucional lo antes posible, bajo los auspicios del Enviado Especial, sería un paso importante para relanzar el proceso político sobre la base de la resolución 2254 (2015). El Consejo también debe participar en la lucha contra la impunidad, que es otra condición *sine qua non* para lograr una paz duradera en Siria.

Las manifestaciones que tienen lugar en Al-Suwayda desde hace varias semanas demuestran que sigue siendo esencial encontrar una solución política al conflicto. Suiza pide que se respete el derecho a manifestarse libremente y a hacerse oír sin sufrir represión ni violencia.

Suiza apoya con firmeza la estrecha colaboración que mantienen la Oficina del Enviado Especial y el Espacio de Apoyo para la Sociedad Civil. Las aspiraciones, quejas y expectativas de la sociedad civil, y de las mujeres sirias en particular, con algunas de las cuales he tenido el placer y el honor de reunirme en varias ocasiones, y cuyo enorme compromiso y valentía siempre he admirado, deben tenerse en cuenta en los esfuerzos dirigidos a lograr una solución política duradera. Estas plataformas actúan como importantes canales para comunicar a los organismos internacionales la realidad sobre el terreno en Siria. A este respecto, Suiza reitera su apoyo a las organizaciones de la sociedad civil que están en activo dentro y fuera de Siria, que desempeñan un papel crucial para aliviar las tensiones y el conflicto que persisten en el país.

Suiza toma nota de la decisión adoptada por Siria el 4 de septiembre de abolir sus tribunales militares de campaña. Pedimos que esta medida se aplique de forma efectiva para evitar futuras detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas de civiles, y que no menoscabe la búsqueda de personas desaparecidas. Además, para allanar el camino para conseguir la reconciliación del

país es esencial que todas las partes apliquen medidas de fomento de la confianza, de conformidad con la resolución 2254 (2015), así como que se libere a los detenidos y se aclare la suerte de las personas desaparecidas.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, haré una declaración en mi calidad de representante de Albania.

Agradezco al Enviado Especial Pedersen y a la Sra. Wosornu sus exposiciones informativas. Valoramos las aportaciones de la Sra. Jarbawi, que nos han dado una idea de la dolorosa realidad que es la vida cotidiana en Siria.

Más de una década después, Siria sigue siendo una pesadilla en materia de seguridad, una catástrofe humanitaria, un abismo económico, una ruina financiera y un caos geopolítico, es decir, un panorama de lo más desolador. Desde la última sesión que celebramos sobre este tema (véase S/PV.9403), la situación general no ha mejorado y no se ven avances. La realidad sigue estando marcada no solo por la continua inestabilidad, el estancamiento político, las atrocidades, el sufrimiento humano y el dolor, sino también por la insistencia del régimen en aferrarse al poder a toda costa. Al frente del país están los mismos dirigentes que comenzaron lo que se ha convertido en una tragedia para toda una nación, y que se erigen como un gran impedimento para el cambio al socavar sistemáticamente el proceso político previsto en la resolución 2254 (2015).

La situación humanitaria no necesita más descripción. Albania ha pedido en numerosas ocasiones que la distribución de ayuda se base en los principios de las Naciones Unidas, incluidos los mecanismos de supervisión y presentación de informes —que deben continuar—, y que no se politicen los permisos de acceso humanitario. Un absurdo veto puso fin a la autorización del Consejo de Seguridad para realizar entregas transfronterizas en el noroeste del país, lo cual ha añadido inseguridad a la imprevisibilidad.

Las necesidades de asistencia humanitaria no desaparecerán el 31 de diciembre, pero la futura prórroga del uso de Bab al-Hawa estará sujeta al estado de ánimo de Damasco. Y sabiendo de lo que ha sido capaz —es decir, de lo peor—, nosotros, y quienes dependen de ella, tenemos motivos para seguir sumamente preocupados. Por ello, hemos apoyado la labor de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para que continúen las entregas de ayuda humanitaria vitales a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa. La reciente reanudación de esas entregas es muy de agradecer. No obstante,

seguimos creyendo que es necesario que el Consejo actúe para garantizar la distribución de la ayuda humanitaria de manera previsible y sostenible por parte de las Naciones Unidas y sus asociados internacionales.

Apoyamos la labor del Enviado Especial y su estrategia gradual para reconducir el proceso político sobre la base de la resolución 2254 (2015). Consideramos que es una ventana al futuro, la llave que abrirá la puerta hacia una paz sostenible y una salida viable de este conflicto interminable, lo cual debe hacerse a través de un Comité Constitucional activo y que funcione. La paz y la estabilidad en Siria no llegarán si todas las partes interesadas no se reúnen y actúan de forma genuina y al unísono bajo la dirección de las Naciones Unidas para garantizar un alto el fuego en todo el país, promover las aspiraciones legítimas del pueblo sirio y crear las condiciones necesarias para el retorno voluntario, seguro y digno de los refugiados.

Albania sigue profundamente preocupada por las detenciones arbitrarias, los arrestos, las torturas y el maltrato que practican las fuerzas gubernamentales y por la suerte de los más de 130.000 sirios cuyo paradero se desconoce y que han sido objeto de desapariciones forzadas sistemáticas. Apoyamos por completo la creación en el mes de junio por parte de la Asamblea General de una institución independiente destinada a esclarecer la suerte y el paradero de todas las personas desaparecidas. Esta cuestión afecta a millones de víctimas, supervivientes y familias sirias, que quieren saber qué ha ocurrido con sus seres queridos desaparecidos. Y esta cuestión seguirá siendo un obstáculo para la paz hasta que no se logre cerrar del todo.

A pesar de la propaganda del régimen, la población siria está descontenta y sigue sin perspectivas. Existe una enorme brecha entre el discurso del régimen y la gente corriente que vive con el temor de un futuro inseguro mientras intenta sobrevivir al abismo económico. Las protestas en el sur de Siria son una llamada de atención sobre la necesidad de hacer urgentemente un cambio político. No olvidemos que, hace 13 años, unas protestas pacíficas, a las que el régimen respondió con brutalidad, desembocaron en el conflicto, la guerra civil y la situación que perdura hasta hoy en día. La gente pide a gritos comida, medicinas asequibles, combustible, electricidad y agua y otros productos básicos, mientras el régimen invierte en la producción y el tráfico de drogas.

Quisiera concluir recordando al Consejo que nunca debemos olvidar que los sirios han sido víctimas de violaciones masivas y sistemáticas del derecho

internacional humanitario y de los derechos humanos. Centenares de miles de personas han sido asesinadas, la mitad de la población ha sido desplazada y en todas partes las cicatrices son profundas. Por lo tanto, para que el proceso de paz sea sostenible, los crímenes cometidos no deben quedar impunes. La paz en Siria se construirá mediante esfuerzos sostenidos, y la rendición de cuentas forma parte de ello.

Muchas veces, también hoy, muchos de nosotros hemos destacado lo que sucedería si todos los agentes sirios se unieran para trabajar de buena fe en pro de su futuro. Por desgracia, nos quedamos, y seguimos quedándonos, con la desoladora valoración de lo que es actualmente Siria y en lo que se convertiría aún más debido al estancamiento si —como ha dicho antes el Enviado Especial Pedersen— no se produce un cambio de mentalidad. Ambos aspectos están claros, y es necesario que los sirios sean los primeros en tomar una decisión determinante. Reiteramos que apoyamos inquebrantablemente a los sirios en su empeño por labrarse un futuro mejor reconstruyendo sus vidas y recuperando la libertad y la dignidad tanto para ellos como para sus familias y sus hijos.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Sabbagh (Siria) (*habla en árabe*): La República Árabe Siria lleva años afrontando graves problemas causados por el terrorismo exportado desde distintas regiones del mundo, la presencia militar ilegal de fuerzas estadounidenses y turcas y los repetidos ataques aéreos israelíes. Todo ello ha ido acompañado de una descarada injerencia en nuestros asuntos internos y ha coincidido con la imposición de un bloqueo económico y de sanciones unilaterales ilegales e inhumanas.

Todos esos desafíos son violaciones flagrantes de la Carta de las Naciones Unidas, de los principios del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, junto con todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Siria, que estipulan el respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria, lo que conduce a la inestabilidad y la inseguridad en Siria y en toda la región.

Las fuerzas de ocupación israelíes continúan su agresión contra la soberanía y la integridad territorial de Siria atacando y bombardeando infraestructuras, instalaciones civiles vitales y aeropuertos. Desde principios de este

año hasta la actualidad, las fuerzas de ocupación israelíes han llevado a cabo 30 ataques aéreos contra dichos objetivos civiles. La República Árabe Siria condena en los términos más enérgicos todos esos crímenes y ataques de Israel. Condenamos igualmente el silencio que guardan a este respecto algunos Estados que se declaran garantes del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, lo que los convierte en cómplices de los autores de esos crímenes y demuestra claramente hasta qué punto ejercen una doble moral.

Algunos miembros permanentes del Consejo han cometido —y siguen cometiendo— violaciones flagrantes contra Siria. Los Estados Unidos de América mantienen una presencia militar ilegítima e injustificada en territorio sirio. Apoyan a las milicias separatistas que violan la integridad territorial de Siria y utilizan a los grupos terroristas del campamento de Al-Rukban con fines destructivos y para que provoquen una crisis humanitaria innecesaria. Los Estados Unidos también envían delegaciones para que se infiltren ilegalmente en el noroeste de Siria: la última vez se desplazó a la zona una delegación de los Estados Unidos encabezada por el Subsecretario de Estado Adjunto Ethan Goldrich. También están saqueando los recursos nacionales de Siria, robando petróleo, gas y trigo sirios a plena luz del día y privando de esos bienes a sus propietarios sirios. Los Estados Unidos ha causado al sector petrolero sirio pérdidas directas e indirectas por valor de 115.000 millones de dólares. Por tanto, pedimos que se obligue a los Estados Unidos a rendir cuentas y a indemnizarnos por esas pérdidas.

Al mismo tiempo, los Estados Unidos y sus aliados europeos siguen imponiendo medidas coercitivas unilaterales en relación con todos los sectores vitales, impidiendo el acceso de la población siria a alimentos, servicios de salud, energía, transporte y producción agrícola, y causando un sufrimiento económico y humanitario enorme y sin precedentes.

Además de todo lo anterior, esta misma mañana, la representación de los Estados Unidos reafirmó ante los miembros del Consejo la posición ilegal, ilegítima y vergonzosa adoptada por el Gobierno del ex-Presidente de los Estados Unidos Donald Trump anunciada en marzo de 2019, que reconocía la soberanía de Israel, la Potencia ocupante, sobre el Golán árabe sirio ocupado, en flagrante violación del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la resolución 497 (1981).

Todas esas prácticas ilegales e ilegítimas que hemos señalado a la atención son solo algunos ejemplos de

lo que están haciendo los Estados Unidos en Siria. Los Estados Unidos nos sermonean en cada sesión sobre la necesidad de acatar la Carta de las Naciones Unidas y la importancia de defender los principios del derecho internacional. Su único propósito es desprestigiar a los demás mientras eluden vergonzosamente las devastadoras consecuencias de su política de caos creativo y destrucción que han propagado en nuestra región y en otras regiones del mundo.

Hemos escuchado la exposición informativa del Enviado Especial para Siria, Sr. Pedersen. El Sr. Pedersen viajó hace poco a Damasco, donde se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados, quien confirmó al Sr. Pedersen la determinación de Siria de llevar a cabo un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios, libre de injerencias externas y basado en el respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria. A este respecto, me gustaría señalar que seguimos participando en el diálogo y la coordinación con el Enviado Especial. Esperamos que sus esfuerzos permitan al Comité Constitucional reanudar sus reuniones lo antes posible.

También hemos escuchado la exposición informativa de la Sra. Wosornu. Quisiera señalar que, si bien el Gobierno sirio dio su permiso a las Naciones Unidas el 13 de julio para utilizar el cruce de Bab al-Hawa a fin de garantizar la entrega ininterrumpida de asistencia humanitaria a los civiles sirios en el noroeste del país, el primer convoy no utilizó el cruce hasta el 19 de septiembre —más de dos meses después de que se concediera el permiso— y en condiciones perjudiciales para las Naciones Unidas, debido a la obstrucción por parte de los grupos terroristas presentes en esa zona, que han tomado como rehenes a los civiles sirios del lugar. Mientras tanto, no hemos oído nada de los países que nos provocan dolor de cabeza reiterando hasta la saciedad lo deseosos que están de satisfacer las necesidades humanitarias de los sirios.

Si bien mi delegación agradece al Secretario General Adjunto Griffiths los esfuerzos que ha realizado en este ámbito, subraya que, al permitir el uso de ese cruce, además de conceder permiso para utilizar los cruces fronterizos de Bab al-Salam y Al-Rai, junto con el uso de los cruces de Sarmada y Saraqib, para la entrega de envíos humanitarios translineales internamente, la República Árabe Siria está garantizando un acceso humanitario suficiente para satisfacer las necesidades humanitarias de los sirios en el noroeste de Siria, tal como se había pedido. Sin embargo, debe ejercerse la máxima presión sobre los grupos terroristas de la zona

para evitar que exploten a quienes necesitan la asistencia humanitaria, o que la desvíen de su finalidad prevista. También será necesario proporcionar una financiación suficiente, sostenida y previsible a los programas y organismos pertinentes de las Naciones Unidas, habida cuenta de que la cuestión de la disminución de la financiación se ha convertido en un auténtico motivo de preocupación respecto de la capacidad de dichos programas y organismos para cumplir sus mandatos. Preocupado por sus ciudadanos, el Gobierno sirio ha abierto cinco pasos, aunque solo se le había exigido que abriera dos. ¿Saben los miembros del Consejo por qué?

En cuanto a la cuestión del regreso de los refugiados, quisiera subrayar que Siria acoge con satisfacción el regreso de todos los refugiados sirios que se han visto obligados a abandonar el país a causa de los grupos terroristas armados. El Gobierno sirio ha tomado varias decisiones a tal efecto, y estamos cooperando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el grupo de contacto árabe para lograr ese objetivo. En este sentido, pedimos a los países occidentales que se esfuercen por crear las condiciones propicias para el retorno voluntario y digno de los sirios a sus ciudades y aldeas, entre otras cosas, poniendo en marcha proyectos de recuperación temprana y financiando la remoción de minas y restos explosivos, en lugar de obstaculizar el retorno de los refugiados y politizar ese expediente para ponerlo al servicio de sus propias agendas políticas.

Mi delegación subraya que, para mejorar la situación humanitaria en Siria, es necesario ofrecer soluciones sostenibles para apoyar a los sirios, lo que permitiría reducir la dependencia de la asistencia humanitaria vital y aumentar su resiliencia. También es necesario levantar de forma inmediata e incondicional las medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos de América y la Unión Europea a Siria y a su población.

Por último, antes de concluir mi declaración, y dado que esta es mi última declaración ante el Consejo de Seguridad como Representante Permanente de la República Árabe Siria, quisiera expresar mi agradecimiento y reconocimiento a los miembros del Consejo hermanos y amigos que han prestado apoyo a Siria y no han escatimado esfuerzos para permanecer a su lado frente a la injerencia en sus asuntos internos y a todos los intentos de explotar y politizar la situación humanitaria en el país. Pido a los demás miembros del Consejo que se replanteen su forma de tratar a Siria y adopten un enfoque constructivo que contribuya realmente a encontrar soluciones a los problemas a los que nos enfrentamos,

en lugar de empeorar la situación y destruir lo que se ha logrado.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Irvani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Wosornu, por sus exposiciones informativas actualizadas. También tomamos nota de la declaración formulada por la Sra. Jarbawi.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo sumamente grave. Uno de los retos más acuciantes a los que se enfrenta Siria en la actualidad es la grave situación que atraviesa su economía, principalmente a causa de las sanciones unilaterales y la explotación ilícita de recursos, dos factores que afectan de forma desproporcionada a mujeres, niños y otros sectores de la población siria.

Es vital que la asistencia humanitaria y los esfuerzos para reconstruir Siria no se utilicen como herramientas de presión contra el país. El Irán ha apoyado sistemáticamente la prestación de asistencia al pueblo sirio y subraya la importancia de que la asistencia humanitaria se preste de manera justa y transparente. Elogiamos a las Naciones Unidas y a sus asociados por su inquebrantable determinación para ayudar al pueblo sirio y trabajar diligentemente para aliviar su inmenso sufrimiento. Creemos firmemente que la principal solución a la crisis siria debe lograrse por medios políticos, ya que las acciones militares no harán sino complicar aún más la situación.

Destacamos la importancia de que se reanuden las reuniones del Comité Constitucional, ya que es un mecanismo eficaz para promover el proceso político. Esperamos que las diferencias relativas al lugar donde se reunirá el Comité puedan solucionarse rápidamente, de manera que este pueda retomar su labor. El funcionamiento ininterrumpido del Comité es vital, mientras que la ubicación de su sede tiene menor importancia. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando su papel de apoyo, y la dirección y la titularidad del proceso deben ser plenamente sirias. A ese respecto, apoyamos los esfuerzos en curso del Sr. Pedersen y sus interacciones con las partes implicadas para salir del impasse en el que se encuentra el Comité Constitucional.

Lamentablemente, tras 12 largos años de crisis siria, seguimos siendo testigos de la presencia de grupos

terroristas activos dentro de Siria, lo que supone una grave amenaza tanto para su seguridad como para la de sus países vecinos. Si bien reconocemos las preocupaciones legítimas en materia de seguridad de los países vecinos de Siria, es fundamental subrayar que la lucha contra el terrorismo no debe utilizarse como pretexto para violar la soberanía y la integridad territorial de Siria. Mientras tanto, la presencia ilegal de fuerzas militares extranjeras en Siria no ha hecho sino aumentar la inestabilidad del país y de la región en general.

Condenamos enérgicamente los continuos ataques del régimen israelí contra el territorio sirio. El régimen israelí comete este tipo de agresiones para desviar la atención de la comunidad internacional de los crímenes atroces que comete a diario contra el pueblo palestino.

Reiteramos nuestra postura de principios de apoyar el retorno acelerado de los refugiados a Siria. En la actualidad, un elevado número de refugiados sirios viven en Turquía, el Líbano y Jordania. Su retorno debe facilitarse mediante los esfuerzos de cooperación de todos los Gobiernos de los países de acogida.

Abordar los retos a los que se enfrentan los refugiados sirios requiere el establecimiento de infraestructura esencial, como electricidad, agua, vivienda y educación. El papel de las Naciones Unidas, y en particular de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, es fundamental a este respecto.

El Irán está dispuesto a colaborar con sus asociados en el marco del proceso de Astaná para lograr una normalización a largo plazo y sostenible en Siria. El proceso de Astaná, que sirve de marco para el diálogo pacífico, ha logrado importantes hitos. Sigue siendo el deber colectivo de nuestros tres países, como garantes, mantener y mejorar ese marco.

Durante el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, el 22 de septiembre, el Irán acogió una reunión ministerial con Rusia y Türkiye como países garantes del formato de Astaná, que contó con la participación del Enviado Especial. Entre otras prioridades, los Ministros de Relaciones Exteriores destacaron la importancia de facilitar el retorno digno y voluntario de los refugiados y desplazados internos a sus respectivos hogares en Siria. También expresaron su inquietud compartida ante la grave situación humanitaria en Siria y pidieron una asistencia humanitaria incondicional, desprovista de consideraciones políticas. Además, apoyaron el acuerdo bilateral entre las Naciones Unidas y el Gobierno sirio, que facilita la entrega de asistencia humanitaria esencial a través de Bab al-Hawa

durante un período de seis meses, proporcionando un alivio crucial a quienes tanto lo necesitan.

Por último, acogemos con gran satisfacción y apoyamos plenamente la evolución positiva que han tenido recientemente las relaciones diplomáticas de Siria, tanto en la región como a escala internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Önal (Türkiye) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Pedersen; la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Wosornu; y la Sra. Jarbawi por sus declaraciones.

La semana pasada, todos escuchamos a los líderes mundiales abordar los problemas más urgentes que afectan a la paz y la seguridad internacionales, la prosperidad mundial y los derechos humanos. Lamentablemente, a pesar de sus graves repercusiones políticas, humanitarias y de seguridad, el conflicto sirio, que ya dura 12 años, no ha ocupado el lugar que le corresponde en esa lista de prioridades mundiales. La realidad es que la crisis siria no es un conflicto latente, y sería una negligencia colectiva tratarlo como tal.

El conflicto activo continúa sobre el terreno en Siria. La población debe hacer frente a graves privaciones económicas, y a una crisis humanitaria de proporciones catastróficas en la que siete de cada diez personas dependen de la asistencia humanitaria internacional para sobrevivir. Los terremotos de febrero agravaron aún más la situación. Desde el inicio del conflicto, han muerto cientos de miles de personas. Millones de personas se han visto obligadas a huir de sus hogares y se han convertido en refugiados o desplazados internos.

Resulta igualmente preocupante que la integridad territorial del país se haya visto amenazada de forma inminente por organizaciones terroristas, principalmente por el Partido de los Trabajadores del Kurdistán/Unidades de Protección del Pueblo (PKK/YPG) en estos momentos. Como el conflicto sigue sin resolverse, se añaden nuevos elementos de inestabilidad al panorama. Los acontecimientos recientes en relación con una amplia gama de cuestiones, desde las protestas actuales contra el régimen en el sur hasta los enfrentamientos armados en el noreste y el aumento de la producción y el tráfico de Captagon, ponen de relieve una vez más la necesidad de acelerar los esfuerzos para encontrar una solución viable al conflicto sirio.

Una solución global del conflicto sirio requiere avances simultáneos en diversos ámbitos. Entre otras cosas, se debe revitalizar el proceso político de conformidad con la resolución 2254 (2015); desbaratar los perversos planes separatistas de las organizaciones terroristas, a fin de preservar la integridad territorial y la unidad de Siria; y crear las condiciones favorables para el retorno seguro, voluntario y digno de los refugiados sirios. Sin reconciliación nacional y un nuevo contrato social, Siria seguirá siendo propensa al conflicto. Por lo tanto, resulta primordial incluir a la oposición siria en los esfuerzos encaminados a encontrar una solución política del conflicto.

El Comité Constitucional, creado gracias a los esfuerzos de los garantes de Astaná, es la plataforma más eficaz para reunir a las partes sirias. Como reiteramos en la reunión ministerial de la plataforma de Astaná la semana pasada en Nueva York, estamos decididos a interactuar y trabajar de consuno con el fin de reactivar el Comité Constitucional, de modo que pueda obtener resultados tangibles. Seguimos apoyando los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen por lograr avances en la vía política.

La presencia continua de organizaciones terroristas en Siria supone una amenaza vital para el país y sus vecinos, principalmente Türkiye, así como para la región en general. De hecho, la amenaza del terrorismo del PKK para la integridad territorial de Siria nunca ha sido tan alarmante como ahora. Los recientes enfrentamientos entre las tribus árabes y el PKK/YPG han demostrado una vez más que las actividades de esa organización y el apoyo externo que sigue recibiendo son un factor importante que incide en la inestabilidad en Siria. Ya son de dominio público las prácticas opresivas que aplica esa organización y sus violaciones de los derechos humanos, las cuales también han sido denunciadas ampliamente por las Naciones Unidas. Instamos a todas las partes a que adopten un enfoque holístico y a largo plazo y a que se desvinculen de esas entidades separatistas, que no tienen cabida en el futuro de Siria.

Durante casi una década, el mecanismo de asistencia humanitaria transfronteriza de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel indispensable en la prestación de asistencia humanitaria urgente a millones de sirios necesitados. El mecanismo, autorizado por el Consejo de Seguridad, era único por su nivel de previsibilidad, transparencia y eficacia. Por lo tanto, es importante velar por que la asistencia transfronteriza de las Naciones Unidas siga funcionando de acuerdo con su *modus operandi* de larga data.

Todas las partes se beneficiarán del mantenimiento de los elementos de presentación de informes y vigilancia del mecanismo, que son fundamentales para la neutralidad y la supervisión de la operación. Nos complace que, tras una interrupción de varias semanas, por fin se hayan reanudado las entregas de ayuda a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa. Todas las partes deben asumir su responsabilidad de garantizar el flujo ininterrumpido de ayuda transfronteriza mientras sea necesaria, incluso mediante el aumento de la financiación de los donantes. Türkiye, por su parte, seguirá coordinando su labor y cooperando estrechamente con las Naciones Unidas y sus asociados para lograr ese objetivo.

Para concluir, deseo subrayar que Türkiye tiene derecho a tomar las medidas adecuadas contra las amenazas directas e inminentes que suponen para su seguridad las organizaciones terroristas que operan en Siria. Por lo tanto, seguiremos ejerciendo nuestro derecho inherente de legítima defensa, enunciado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.